

ACTA No. CV-13/2016. En la Sala de Sesiones del Consejo de Vigilancia del Fondo Social para la Vivienda; San Salvador, a las diez horas del día martes 5 de abril del año 2016. Se realizó la reunión de los señores Miembros del Consejo de Vigilancia: Licenciada **VERONICA ELIZABETH GIL DE MARTINEZ**, nombrada por el Ministerio de Obras Públicas Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, Presidente según el artículo treinta y nueve de la Ley y Reglamento Básico del FSV y Licenciada **ANA ELIZABETH SANCHEZ DE CUELLAR**, Secretaria; (AUSENTE), nombrada por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; ambos en representación del **SECTOR PUBLICO**; Ingeniero **CARLOS DONALDO PACHECO**, en representación del **SECTOR PATRONAL**; el señor **DIONISIO ALBERTO LOPEZ BELTRAN**, en representación del **SECTOR LABORAL**; comprobada la asistencia del Consejo la Licenciada Verónica Elizabeth Gil de Martínez, Presidenta; declara abierta la sesión y somete a consideración de los demás Miembros la agenda siguiente: **I. Aprobación de Agenda. II. Lectura y Aprobación del acta anterior No. CV-12/2016. III. Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-034/2016 del 19 de febrero del año 2016. IV. Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-035/2016 del 22 de febrero del año 2016. V. Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-036/2016 del 23 de febrero del año 2016. VI. Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-037/2016 del 24 de febrero del año 2016. VII. Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-038/2016 del 25 de febrero del año 2016. VIII. Acuerdos de Resolución sobre Información Reservada de esta Sesión. IX. Varios. DESARROLLO: I. APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda fue aprobada tal como aparece redactada. **II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se dio lectura al Acta CV-12/2016, de fecha 10 de marzo del año 2016, la cual fue aprobada. **III. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-034/2016 DEL 19 DE FEBRERO DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I. Aprobación de Agenda; II. Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-033/2016; y III. Resolución de Créditos de Vivienda.** Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **IV. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-035/2016 DEL 22 DE FEBRERO DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y



consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-34/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **V. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-036/2016 DEL 23 DE FEBRERO DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-035/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **VI. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-037/2016 DEL 24 DE FEBRERO DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-036/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **VII. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-038/2016 DEL 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-037/2016; **III.** Resolución de Créditos de Vivienda; **IV.** Aprobación de préstamos personales; **V.** Convocatoria para realizar sesión ordinaria de Asamblea de Gobernadores No. AG-149; **VI.** Cambio de fecha de escrutinio de elección de dos miembros del Sector Laboral ante la Asamblea de Gobernadores; **VII.** Informe de la comisión Especial de Alto Nivel del recurso de revisión de la licitación Pública No. FSV-01/2016 “Servicios de seguridad para el FSV”; **VIII.** Solicitud de Misión oficial de Seguros para Personal de la Gerencia de Tecnología de la Información; **IX.** Memoria de Labores 2015; **X.** Monitor de Operaciones de enero 2016; **XI.** Autorización de precios de venta de activos extraordinarios; **XII.** Términos de referencia “Servicio de Consultoría sobre la distribución del gasto relacionado con la Administración de la Cartera Hipotecaria del FSV”, **XIII.** Informe de Avance en la Ejecución del Plan integral de recuperación de créditos en mora al mes de enero de 2016; **XIV.** Solicitud de prórroga de Contratos de

Peritos Valuadores; **XV.** Solicitud de CONICA, S.A. de C.V. de modificación de cuadro de valores del Proyecto Urbanización Lomas de San Antonio etapa Mirador; **XVI.** Informe sobre Asamblea de Gobernadores No. AG-148; **XVII.** Acuerdo de resolución sobre información reservada de esta sesión. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado y con relación a los puntos siguientes:

Punto VI. Cambio de fecha de escrutinio de elección de dos miembros del Sector Laboral ante la Asamblea de Gobernadores, **el Consejo toma nota y se da por enterado.** **Punto VII.** Informe de la comisión Especial de Alto Nivel del recurso de revisión de la licitación Pública No. FSV-01/2016 “Servicios de seguridad para el FSV”, **el Consejo toma nota y se recomienda que los resultados Institucionales se relacionen con la Política Nacional de Vivienda.** **Punto VIII.** Solicitud de Misión oficial de Seguros para Personal de la Gerencia de Tecnología de la Información, **el Consejo toma nota y se da por enterado.** **Punto IX.** Memoria de Labores 2015 **el Consejo toma nota y se da por enterado.** **Punto X.** Monitor de Operaciones de enero 2016, **el Consejo toma nota y se da por enterado.** **Punto XI.** Autorización de precios de venta de activos extraordinarios, **el Consejo toma nota y se incorporará a la matriz de toda la información que se viene preparando, para su próximo análisis.** **Punto XII.** Términos de referencia “Servicio de Consultoría sobre la distribución del gasto relacionado con la Administración de la Cartera Hipotecaria del FSV”, **el Consejo se dan por enterado y compartimos que la Consultoría será una herramienta que ayudará a tener claridad en la clasificación del gastos administrativo y con ello determinar los costos de originación, administración y control de la cartera hipotecaria.** **Punto XIII.** Informe de Avance en la Ejecución del Plan integral de recuperación de créditos en mora al mes de enero de 2016, **el Consejo se da por enterado que el informe que el informe del plan integral de la aplicación de cotizaciones a préstamos, las medidas para contrarrestar la mora en el FSV, la comparación de la recuperación de los pagos durante los últimos tres años, el seguimiento sobre las cuentas de orden y su recuperación y el indicador del número de cuotas recibidas entre el número y monto teórico.** **Punto XIV.** Solicitud de prórroga de Contratos de Peritos Valuadores, **el Consejo se da por enterado y acompañamos argumentos presentados en el punto de acta.** **Punto XV.** Solicitud de CONICA, S.A. de C.V. de modificación de cuadro de valores del Proyecto Urbanización Lomas de San Antonio etapa

Mirador, el Consejo se da por enterado de la modificación del precio de la vivienda pero se recomienda estudiar este tipo de casos, ya que se denota una disminución del precio del valor de venta de la casa y eso ayuda a que el comprador tenga acceso a esta vivienda, no así cuando hay un incremento del valor del inmueble que tiene que ser justificado y analizado por la Gerencia Técnica. Punto XVI. Informe sobre Asamblea de Gobernadores No. AG-148, el Consejo se da por enterado quedando pendiente de conocer las argumentaciones analizadas para crear el específico 63205 “A Instituciones de Seguridad Social” por la posible inversión de cartera hipotecaria. **VIII. ACUERDO DE RESOLUCIÓN SOBRE INFORMACIÓN RESERVADA DE ESTA SESIÓN**, el Consejo de Vigilancia, resuelve que las presentes Actas no hay puntos con declaratoria de reserva. **IX. VARIOS**. En este punto el Consejo no hubo nada que tratar. La Presidenta del Consejo convoca para la próxima reunión el día martes 12 de abril del año 2016, a la misma hora y lugar. Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la reunión a las catorce horas, ratificamos su contenido y firmamos.



VERONICA ELIZABETH GIL DE MARTINEZ



CARLOS DONALDO PACHECO



DIONISIO ALBERTO LOPEZ BELTRAN

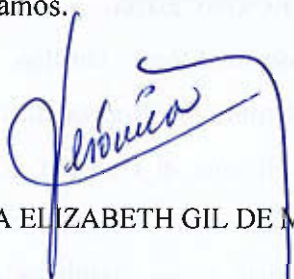
ACTA No. CV-14/2016. En la Sala de Sesiones del Consejo de Vigilancia del Fondo Social para la Vivienda; San Salvador, a las diez horas del día martes 12 de abril del año 2016. Se realizó la reunión de los señores Miembros del Consejo de Vigilancia: Licenciada **VERONICA ELIZABETH GIL DE MARTINEZ**, nombrada por el Ministerio de Obras Públicas Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, Presidente según el artículo treinta y nueve de la Ley y Reglamento Básico del FSV y Licenciada **ANA ELIZABETH SANCHEZ DE CUELLAR**, Secretaria; (AUSENTE) nombrada por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; ambos en representación del **SECTOR PUBLICO**; Ingeniero **CARLOS DONALDO PACHECO**, en representación del **SECTOR PATRONAL**; el señor **DIONISIO ALBERTO LOPEZ BELTRAN**, en representación del **SECTOR LABORAL**; comprobada la asistencia del Consejo la Licenciada Verónica Elizabeth Gil

de Martínez, Presidenta; declara abierta la sesión y somete a consideración de los demás Miembros la agenda siguiente: **I. Aprobación de Agenda. II. Lectura y Aprobación del acta anterior No. CV-13/2016. III. Varios. DESARROLLO: I. APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda fue aprobada tal como aparece redactada. **II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se dio lectura al Acta CV-13/2016, de fecha 5 de abril del año 2016, la cual fue aprobada. **III. VARIOS.** En este punto el Consejo contó con la presencia del Ingeniero José Andrés Hernández, Jefe de la Unidad de Riesgo, y el Licdo. René Arias Chile, Coordinador de Riesgo, para ampliar información con relación a las Reservas de Saneamiento, quienes al respecto manifestaron lo siguiente: **el marco normativo con el que se trabaja son las consideradas en la NCB-022 “Normas para Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y constituir las Reservas de Saneamiento” vigente desde el año 2018, en ese marco el FSV realiza a través de la Unidad de Riesgos, avalúo de la cartera hipotecaria de los cuales se realizan 2,000 mensuales. Además se conoció que según la categorización de riesgo contemplada en artículo 18, de la NCB-022, la cartera de clientes del FSV, están ubicados en A1, el 80% y un 20% en el resto de categorías que va desde B, hasta E. Dicho análisis de avalúos es desarrollado cada 4 años como mínimo, según la normativa. Asimismo socializaron que se realiza un monitoreo trimestral de programas especiales como PAC, Casa Joven, Vivienda Cercana, esto como medida análisis de Junta Directiva para la toma decisiones.** También contó con la presencia del Ingeniero Luis Gilberto Baraona Delgado, Gerente de Créditos, e Ingeniero Jaime Aristides Choto Galán, Jefe de la Unidad Administración Cartera, para ampliar información con relación al caso del señor César Balmore Barahona,

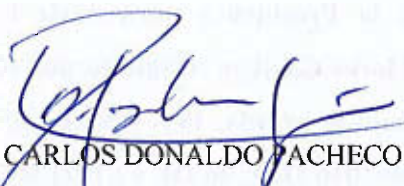
La información suprimida es de carácter confidencial conforme a los Arts. 6 literal a), 24 literal c), 30 y 32 de la Ley del Acceso a la Información Pública, (LAIP).

. En mayo de 2013 sometió la primera solicitud de “Dación en Pago” al FSV por temor y amenazas de los usurpadores quienes piden se acerque a la vivienda para arreglar problemas con agua y luz que fueron suspendidos por falta de pago. La solicitud de

“Dación en Pago” fue negada en tres ocasiones. Quienes al respecto manifestaron lo siguiente: **Tienen conocimiento en detalle del caso del cual tienen respaldos de las diferentes opciones brindadas al cliente César Barahona, las cuales son apegadas a la normativa del FSV entre ellas: 1) La permuta la cual implica que el interesado se vaya para otra zona lo cual implica que ponga la denuncia en la PNC; 2) Venta del inmueble por el saldo; 3) Venta según valor del inmueble del mercado; sin embargo ninguno de las tres anteriores es de interés del cliente por razones personales. Este Consejo se da por satisfecho por la información y aclaraciones proporcionadas por ambos servidores públicos. Y anexamos las cartas enviadas al Sr. César Balmore Barahona una de fecha 23/5/2013 y 4/10/2013. La Presidenta del Consejo convoca para la próxima reunión el día martes 19 de abril del año 2016, a la misma hora y lugar. Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la reunión a las catorce horas, ratificamos su contenido y firmamos.**



VERONICA ELIZABETH GIL DE MARTINEZ



CARLOS DONALDO PACHECO



DIONISIO ALBERTO LOPEZ BELTRAN

ACTA No. CV-15/2016. En la Sala de Sesiones del Consejo de Vigilancia del Fondo Social para la Vivienda; San Salvador, a las diez horas del día martes 19 de abril del año 2016. Se realizó la reunión de los señores Miembros del Consejo de Vigilancia: Licenciada **VERONICA ELIZABETH GIL DE MARTINEZ**, nombrada por el Ministerio de Obras Públicas Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, Presidente según el artículo treinta y nueve de la Ley y Reglamento Básico del FSV y Licenciado **LUIS MARIO FLORES GUILLEN**, Secretario; nombrada por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; ambos en representación del **SECTOR PUBLICO**; Ingeniero **CARLOS DONALDO PACHECO**, en representación del **SECTOR PATRONAL**; el señor **DIONISIO ALBERTO LOPEZ BELTRAN**, en representación del **SECTOR LABORAL**; comprobada la asistencia del Consejo la Licenciada Verónica Elizabeth Gil de Martínez,

Presidenta; declara abierta la sesión y somete a consideración de los demás Miembros la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda. **II.** Lectura y Aprobación del acta anterior No. CV-14/2016. **III.** Presentación nuevo Concejal. **IV.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-039/2016 del 26 de febrero del año 2016. **V.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-040/2016 del 29 de febrero del año 2016. **VI.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-041/2016 del 1 de marzo del año 2016. **VII.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-042/2016 del 2 de marzo del año 2016. **VIII.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-043/2016 del 3 de marzo del año 2016. **IX.** Acuerdos de Resolución sobre Información Reservada de esta Sesión. **X.** Varios.

DESARROLLO: I. APROBACIÓN DE AGENDA. La agenda fue aprobada tal como aparece redactada. **II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se dio lectura al Acta CV-14/2016, de fecha 12 de abril del año 2016, la cual fue aprobada. **III. PRESENTACION NUEVO CONCEJAL.** La Presidenta del Consejo de Vigilancia presenta al Licenciado Luis Mario Flores Guillén y le toma la protesta de Ley correspondiente como nuevo Miembro en Representación del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, (Sector Público); ante el Consejo de Vigilancia, quien sustituirá a la Secretaria del Consejo, Licenciada Ana Elizabeth Sánchez de Cuéllar. **Y los demás Miembros del Consejo se unieron a las palabras de la Presidenta para darle la bienvenida. En este acto, la Licenciado Luis Mario Flores Guillén, agradece por el nombramiento otorgado y la bienvenida que este Consejo le brinda.** **IV. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-039/2016 DEL 26 DE FEBRERO DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-038/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **V. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-040/2016 DEL 29 DE FEBRERO DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-039/2016; **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna



observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **VI. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-041/2016 DEL 1 DE MARZO DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-040/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **VII. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-042/2016 DEL 2 DE MARZO DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-041/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **VIII. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-043/2016 DEL 3 DE MARZO DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-042/2016; **III.** Resolución de Créditos de Vivienda; **IV.** Aprobación de Préstamos Personales; **V.** Informe de la Gestión Integral de riesgos correspondiente al cuarto trimestre 2015; **VI.** Pronunciamiento sobre la suficiencia de reservas de saneamiento al 31 de diciembre de 2015; **VII.** Revisión del Informe de Gobierno Corporativo al 31 de diciembre de 2015; **VIII.** Informe sobre puntos relevantes vistos por Comité de Riesgos durante el segundo semestre del 2015; **IX.** Autorización de Precios de venta de activos extraordinarios; **X.** Informe cuentas reparaciones recuperables seguro de daños; **XI.** Cambio Administrador de Contratos; **XII.** Informe de Libre Gestión No. FSV 480/2015 “Servicios de Transporte para empleados del FSV”; **XIII.** Solicitud de Factibilidad del Proyecto Condominio Villas del Norte; y **XIV.** Acuerdo de Resolución sobre información reservada de esta sesión. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado y con relación a los puntos siguientes: **Punto V.** Informe de la Gestión Integral de riesgos correspondiente al cuarto trimestre 2015, el Consejo se da por enterado y se considera aceptable, dado las utilidades sobre el patrimonio. Así mismo y considerando el crecimiento en los activos extraordinarios, se

es necesario que la remisión de informe trimestral al Consejo de Vigilancia, sobre el comportamiento comparado con el ejercicio fiscal anterior y que indique la zonas geográficas donde se focaliza los activos extraordinarios. Punto VI. Pronunciamiento sobre la suficiencia de reservas de saneamiento al 31 de diciembre de 2015, el Consejo se da por enterado y se asume lo que instruye el art. 31 de la normativa NCB-022. Punto VII. Revisión del Informe de Gobierno Corporativo al 31 de diciembre de 2015, el Consejo se da por enterado. Punto VIII. Informe sobre puntos relevantes vistos por Comité de Riesgos durante el segundo semestre del 2015, el Consejo se da por enterado sobre el informe de clasificación “Estable”, no obstante se acuerda que se remita la información referente sobre las conclusiones y recomendaciones. Punto IX. Autorización de Precios de venta de activos extraordinarios, el Consejo toma nota y se incorporará a la matriz de toda la información que se viene preparando, para su próximo análisis. Punto X. Informe cuentas reparaciones recuperables seguro de daños, el Consejo se da por enterado. Punto XI. Cambio Administrador de Contratos, el Consejo se da por enterado. Punto XII. Informe de Libre Gestión No. FSV 480/2015 “Servicios de Transporte para empleados del FSV”, el Consejo se da por enterado. Punto XIII. Solicitud de Factibilidad del Proyecto Condominio Villas del Norte, el Consejo se da por enterado de la resolución, sin embargo recomendamos que se verifique la cantidad de varas cuadradas y que se verifique la vulnerabilidad de la zona geográfica de construcción del proyecto. IX. ACUERDO DE RESOLUCIÓN SOBRE INFORMACIÓN RESERVADA DE ESTA SESIÓN, el Consejo de Vigilancia, resuelve que las presentes Actas no hay puntos con declaratoria de reserva. X. VARIOS. En este punto el Consejo no hubo nada que tratar. La Presidenta del Consejo convoca para la próxima reunión el día lunes 25 de abril del año 2016, a la misma hora y lugar. Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la reunión a las catorce horas, ratificamos su contenido y firmamos.



VERONICA ELIZABETH GIL DE MARTINEZ



LUIS MARIO FLORES GUILLEN



CARLOS DONALDO VACHECO



DIONISIO ALBERTO LOPEZ BELTRAN



ACTA No. CV-16/2016. En la Sala de Sesiones del Consejo de Vigilancia del Fondo Social para la Vivienda; San Salvador, a las diez horas del día lunes 25 de abril del año 2016. Se realizó la reunión de los señores Miembros del Consejo de Vigilancia: Licenciada **VERONICA ELIZABETH GIL DE MARTINEZ**, nombrada por el Ministerio de Obras Públicas Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, Presidente según el artículo treinta y nueve de la Ley y Reglamento Básico del FSV y Licenciado **LUIS MARIO FLORES GUILLEN**, Secretario; nombrado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; ambos en representación del **SECTOR PUBLICO**; Ingeniero **CARLOS DONALDO PACHECO**, en representación del **SECTOR PATRONAL**; el señor **DIONISIO ALBERTO LOPEZ BELTRAN**, en representación del **SECTOR LABORAL**; comprobada la asistencia del Consejo la Licenciada Verónica Elizabeth Gil de Martínez, Presidenta; declara abierta la sesión y somete a consideración de los demás Miembros la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda. **II.** Lectura y Aprobación del acta anterior No. CV-15/2016. **III.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-044/2016 del 4 de marzo del año 2016. **IV.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-045/2016 del 7 de marzo del año 2016. **V.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-046/2016 del 8 de marzo del año 2016. **VI.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-047/2016 del 9 de marzo del año 2016. **VII.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-048/2016 del 10 de marzo del año 2016. **VIII.** Acuerdos de Resolución sobre Información Reservada de esta Sesión. **X.** Varios. **DESARROLLO:** **I. APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda fue aprobada tal como aparece redactada. **II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se dio lectura al Acta CV-15/2016, de fecha 19 de abril del año 2016, la cual fue aprobada. **III. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-044/2016 DEL 4 DE MARZO DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-043/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **IV. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-045/2016 DEL 7 DE MARZO DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la

agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-044/2016; **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **V. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-046/2016 DEL 8 DE MARZO DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-045/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **VI. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-047/2016 DEL 9 DE MARZO DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-046/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **VII. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-048/2016 DEL 10 DE MARZO DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-047/2016; **III.** Resolución de Créditos de Vivienda; **IV.** Solicitud de autorización para invertir en compra de cartera hipotecaria; **V.** Informe sobre Aprobación de presupuesto de ingresos y egresos 2016 por decreto ejecutivo; **VI.** Acción civil declaratoria reivindicatoria de dominio e indemnización por daños y perjuicios; **VII.** Aprobación de los términos de referencia del proceso de Libre Gestión “Diagnóstico del Sistema de Administración de riesgos”; **VIII.** Resultados de estudio de Carga Laboral; **IX.** Propuesta de estructura de archivos; **X.** Informe de Libre Gestión No. FSV-476/2015 “Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos automotores propiedad del FSV”; **XI.** Autorización de precios de venta de activos extraordinarios; **XII.** Autorización de precios de venta de activos extraordinarios programas especiales; **XIII.** Solicitud de B&B de factibilidad para el proyecto Residencial Versalles; **XIV.** Solicitud de D&B Constructora diseñadora de modificación de factibilidad Proyecto Prados de San

Miguel; **XV.** Solicitud de Salazar Romero, S.A. de C.V. de precalificación de Proyecto Ciudad Real, Villas de Cádiz; **XVI.** Solicitud de Salazar Romero, S.A. de C.V. de precalificación de Proyecto Ciudad Real, Villas de Tenerife; **XVII.** Informe sobre Prórroga de corredores de seguros; **XVIII.** Acuerdo de resolución sobre información reservada de esta sesión. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado y con relación a los puntos siguientes: **Punto IV.** Solicitud de autorización para invertir en compra de cartera hipotecaria,

La información suprimida es de carácter Reservada JD

Punto V. Informe sobre Aprobación de presupuesto de ingresos y egresos 2016 por decreto ejecutivo, **el Consejo se da por enterado.** **Punto VI.** Acción civil declaratoria reivindicatoria de dominio e indemnización por daños y perjuicios, **el Consejo se da por enterado y solicitar a la Gerencia Legal el informe del período en que se aprobó y la documentación que emitió en su oportunidad por parte del CNR para sustentar los respectivos créditos.** **Punto VII.** Aprobación de los términos de referencia del proceso de Libre Gestión “Diagnóstico del Sistema de Administración de riesgos”, **el Consejo se da por enterado.** **Punto VIII.** Resultados de estudio de Carga Laboral, **el Consejo se da por enterado.** **Punto IX.** Propuesta de estructura de archivos, **el Consejo se da por enterado.** **Punto X.** Informe de Libre Gestión No. FSV-476/2015 “Servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos automotores propiedad del FSV”, **el Consejo se da por enterado.** **Punto XI.** Autorización de precios de venta de activos extraordinarios, **el Consejo toma nota y se incorporará a la matriz de toda la información que se viene preparando, para su próximo análisis.** **Punto XII.** Autorización de precios de venta de activos extraordinarios programas especiales, **el**

Consejo toma nota y se incorporará a la matriz de toda la información que se viene preparando, para su próximo análisis. Punto XIII. Solicitud de B&B de factibilidad para el proyecto Residencial Versailles, el Consejo se da por enterado. Punto XIV. Solicitud de D&B Constructora diseñadora de modificación de factibilidad Proyecto Prados de San Miguel, el Consejo se da por enterado. Punto XV. Solicitud de Salazar Romero, S.A. de C.V. de precalificación de Proyecto Ciudad Real, Villas de Cádiz, el Consejo se da por enterado y recomienda que haya mayor atención en la revisión de los documentos emitidos por el CNR en el análisis técnico y legal correspondiente. Punto XVI. Solicitud de Salazar Romero, S.A. de C.V. de precalificación de Proyecto Ciudad Real, Villas de Tenerife, el Consejo se da por enterado y recomienda que haya mayor atención en la revisión de los documentos emitidos por el CNR en el análisis técnico y legal correspondiente. Punto XVII. Informe sobre Prórroga de corredores de seguros, el Consejo se da por enterado. VIII. ACUERDO DE RESOLUCIÓN SOBRE INFORMACIÓN RESERVADA DE ESTA SESIÓN, el Consejo de Vigilancia, resuelve que las presentes Actas no hay puntos con declaratoria de reserva. IX. VARIOS. En este punto el Consejo no hubo nada que tratar. La Presidenta del Consejo convoca para la próxima reunión el día martes 3 de mayo del año 2016, a la misma hora y lugar. Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la reunión a las catorce horas, ratificamos su contenido y firmamos.



VERONICA ELIZABETH GIL DE MARTINEZ



LUIS MARIO FLORES GUILLEN



CARLOS DONALDO PACHECO



DIONISIO ALBERTO LOPEZ BELTRAN

ACTA No. CV-17/2016. En la Sala de Sesiones del Consejo de Vigilancia del Fondo Social para la Vivienda; San Salvador, a las diez horas del día martes 3 de mayo del año 2016. Se realizó la reunión de los señores Miembros del Consejo de Vigilancia: Licenciada **VERONICA ELIZABETH GIL DE MARTINEZ**, nombrada por el Ministerio de Obras Públicas Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, Presidente según el artículo treinta y



nueve de la Ley y Reglamento Básico del FSV y Licenciado **LUIS MARIO FLORES GUILLEN**, Secretario; nombrado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; ambos en representación del **SECTOR PUBLICO**; Ingeniero **CARLOS DONALDO PACHECO**, en representación del **SECTOR PATRONAL**; el señor **DIONISIO ALBERTO LOPEZ BELTRAN**, en representación del **SECTOR LABORAL**; comprobada la asistencia del Consejo la Licenciada Verónica Elizabeth Gil de Martínez, Presidenta; declara abierta la sesión y somete a consideración de los demás Miembros la agenda siguiente: **I. Aprobación de Agenda. II. Lectura y Aprobación del acta anterior No. CV-16/2016. III. Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-049/2016 del 11 de marzo del año 2016. IV. Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-050/2016 del 14 de marzo del año 2016. V. Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-051/2016 del 15 de marzo del año 2016. VI. Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-052/2016 del 16 de marzo del año 2016. VII. Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-053/2016 del 17 de marzo del año 2016. VIII. Acuerdos de Resolución sobre Información Reservada de esta Sesión. IX. Correspondencia Recibida. X. Varios.**

DESARROLLO: I. APROBACIÓN DE AGENDA. La agenda fue aprobada tal como aparece redactada. **II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se dio lectura al Acta CV-16/2016, de fecha 25 de abril del año 2016, la cual fue aprobada. **III. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-049/2016 DEL 11 DE MARZO DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I. Aprobación de Agenda; II. Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-048/2016; y III. Resolución de Créditos de Vivienda.** Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **IV. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-050/2016 DEL 14 DE MARZO DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I. Aprobación de Agenda; II. Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-049/2016; III. Resolución de Créditos de Vivienda.** Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **V. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA**

Nº JD-051/2016 DEL 15 DE MARZO DEL AÑO 2016. Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-050/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **VI. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Nº JD-052/2016 DEL 16 DE MARZO DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-051/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **VII. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA Nº JD-053/2016 DEL 17 DE MARZO DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-052/2016; **III.** Resolución de Créditos de Vivienda; **IV.** Aprobación de Préstamos Personales; **V.** Autorización para otorgamiento de Poder General Judicial; **VI.** Informe sobre proceso ejecutivo en contra de la señora Rosa Lidia Umaña Mancía; **VII.** Informe de Avance en la ejecución del Plan de Inscripción de documentos en CNR al mes de febrero de 2016; **VIII.** Solicitud de CONICA, S.A. de C.V. de modificación de cuadro de valores del Proyecto **IX.** Aprobación de Bases de Licitación Pública No. FSV-03/2016 “Suministro de combustibles en cupones para el FSV”; **X.** Aprobación de especificaciones técnicas de libre Gestión No. FSV-117/2016 “Suministro de artículos de uso y consumo diverso y alimenticio para personas”; **XI.** Aprobación de resolución razonada de contratación directa para contratar servicios de Asesoría Legal en materia laboral para el Fondo Social para la Vivienda; **XII.** Aprobación de términos de referencia para la Contratación Directa No. FSV-01/2016 “Servicios de Asesoría Legal en materia laboral para el Fondo Social para la Vivienda”; **XIII.** Monitor de Operaciones al mes de febrero de 2016; **XIV.** Informe del Programa Casa Joven; **XV.** Autorización de precios de venta de Activos Extraordinarios; **XVI.** Aprobación de Bases de Licitación Pública No. FSV-04/2016 “Servicio de atención telefónica a clientes del FSV”; **XVII.** Solicitud de Salazar Romero, S.A. de C.V. de

factibilidad para el Proyecto Urbanización Ciudad Real, Residencial Villas de Tenerife;

XVIII. Acuerdo de resolución sobre información reservada de esta sesión. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado y con relación a los puntos siguientes: **Punto V.** Autorización para otorgamiento de Poder General Judicial, **el Consejo se da por enterado y solicita conocer el antecedente de los criterios de la contratación así como los perfiles de las personas contratadas.** **Punto VI.** Informe sobre proceso ejecutivo en contra de la señora Rosa Lidia Umaña Mancía, **el Consejo se da por enterado sobre el proceso ejecutivo.** **Punto VII.** Informe de Avance en la ejecución del Plan de Inscripción de documentos en CNR al mes de febrero de 2016, **el Consejo se da por enterado sobre la ejecución del 99.12% de cumplimiento al plan de inscripción de documentos en CNR, lo cual es satisfactorio.** **Punto VIII.** Solicitud de CONICA, S.A. de C.V. de modificación de cuadro de valores del Proyecto, **el Consejo se da por enterado sobre la aprobación de la solicitud de modificación de cuadro de valores, solicitado por CONICA, S.A de C.V. y que únicamente se modifica el precio de venta.** **Punto IX.** Aprobación de Bases de Licitación Pública No. FSV-03/2016 “Suministro de combustibles en cupones para el FSV”, **el Consejo se da por enterado sobre la aprobación de bases de licitación pública No. FSV-03/2016 referente al “Suministro de combustibles en cupones para el FSV”.** **Punto X.** Aprobación de especificaciones técnicas de libre Gestión No. FSV-117/2016 “Suministro de artículos de uso y consumo diverso y alimenticio para personas”, **el Consejo se da por enterado sobre la aprobación de las especificaciones técnicas de la libre gestión No. FSV-117/2016 “Suministro de artículos de uso y consumo diverso y alimenticio para personas”.** **Punto XI.** Aprobación de resolución razonada de contratación directa para contratar servicios de Asesoría Legal en materia laboral para el Fondo Social para la Vivienda, **el Consejo solicita conocer el monto disponible, fuente de financiamiento, para realizar la contratación, así como un informe de la situaciones o carga de trabajo que se da en el FSV, la justificación por la cual no pueden ser atendidos por el área legal de la Institución y que justifique la contratación directa.** **Punto XII.** Aprobación de términos de referencia para la Contratación Directa No. FSV-01/2016 “Servicios de Asesoría Legal en materia laboral para el Fondo Social para la Vivienda”, **el Consejo previo a emitir dictamen sobre este punto, estará sujeto a la presentación de informes solicitados en el**

punto de acta anterior. **Punto XIII.** Monitor de Operaciones al mes de febrero de 2016, el Consejo se da por enterado en relación al monitor de operaciones al mes de febrero del presente año. **Punto XIV.** Informe del Programa Casa Joven, el Consejo se da por enterado, válida el acuerdo de Junta Directiva y reconoce el impacto positivo del programa Casa Joven. **Punto XV.** Autorización de precios de venta de Activos Extraordinarios, el Consejo toma nota y se incorporará a la matriz de toda la información que se viene preparando, para su próximo análisis. **Punto XVI.** Aprobación de Bases de Licitación Pública No. FSV-04/2016 “Servicio de atención telefónica a clientes del FSV”, el Consejo se da por enterado sobre la aprobación de Bases de Licitación Pública No. FSV-04/2016 “Servicio de atención telefónica a clientes del FSV” y se recomienda que se realice análisis al interior de la Institución para determinar la factibilidad de que el servicio de atención telefónica, sea brindado directamente por el FSV. **Punto XVII.** Solicitud de Salazar Romero, S.A. de C.V. de factibilidad para el Proyecto Urbanización Ciudad Real, Residencial Villas de Tenerife, el Consejo se da por enterado sobre el otorgamiento de factibilidad de financiamiento para el Proyecto Urbanización Ciudad Real, Residencial Villas de Tenerife. **VIII. ACUERDO DE RESOLUCIÓN SOBRE INFORMACIÓN RESERVADA DE ESTA SESIÓN,** el Consejo de Vigilancia, resuelve que las presentes Actas no hay puntos con declaratoria de reserva. **IX. CORRESPONDENCIA RECIBIDA. 1. Memorándum recibido de la Unidad de Riesgo.** Memorándum No. UR-051/2016, de fecha 25/4/2016, del Jefe de la Unidad de Riesgo, asunto: Puntos relevantes visto en Comité de Riesgos, el cual literalmente dice: en atención al Memorando C.V. 08/2016 de fecha 19/4/2016, dirigido al Presidente y Director Ejecutivo del FSV, Licenciado José Tomás Chévez, en donde solicita información referente al Informe sobre Puntos Relevantes Vistos en Comité de Riesgos durante el segundo semestre del 2015, principalmente sobre las Conclusiones y Recomendaciones. Adjunto remito presentación impresa con la información requerida con el fin de solventar cualquier inquietud al respecto. Después de haber leído y analizado el contenido del memorándum e informe este Consejo se da por enterado del Informe sobre Puntos Relevantes Vistos en Comité de Riesgos durante el segundo semestre del 2015. **X. VARIOS.** En este punto el Consejo no hubo nada que tratar. La Presidenta del Consejo convoca para la próxima reunión el día miércoles 11 de



mayo del año 2016, a la misma hora y lugar. Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la reunión a las catorce horas, ratificamos su contenido y firmamos.


VERONICA ELIZABETH GIL DE MARTINEZ


LUIS MARIO FLORES GUILLEN


CARLOS DONALDO PACHECO


DIONISIO ALBERTO LOPEZ BELTRAN

ACTA No. CV-18/2016. En la Sala de Sesiones del Consejo de Vigilancia del Fondo Social para la Vivienda; San Salvador, a las diez horas del día miércoles 11 de mayo del año 2016. Se realizó la reunión de los señores Miembros del Consejo de Vigilancia: Licenciada **VERONICA ELIZABETH GIL DE MARTINEZ**, nombrada por el Ministerio de Obras Públicas Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, Presidente según el artículo treinta y nueve de la Ley y Reglamento Básico del FSV y Licenciado **LUIS MARIO FLORES GUILLEN**, Secretario; nombrado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; ambos en representación del **SECTOR PUBLICO**; Ingeniero **CARLOS DONALDO PACHECO**, en representación del **SECTOR PATRONAL**; el señor **DIONISIO ALBERTO LOPEZ BELTRAN**, en representación del **SECTOR LABORAL**; comprobada la asistencia del Consejo la Licenciada Verónica Elizabeth Gil de Martínez, Presidenta; declara abierta la sesión y somete a consideración de los demás Miembros la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda. **II.** Lectura y Aprobación del acta anterior No. CV-17/2016. **III.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-054/2016 del 18 de marzo del año 2016. **IV.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-055/2016 del 30 de marzo del año 2016. **V.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-056/2016 del 31 de marzo del año 2016. **VI.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-057/2016 del 1 de abril del año 2016. **VII.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-058/2016 del 4 de abril del año 2016. **VIII.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-059/2016 del 5 de abril del año 2016. **IX.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-060/2016 del 6 de abril del año 2016. **X.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-061/2016 del 7 de abril del año 2016. **XI.** Acuerdos de Resolución sobre Información Reservada de esta Sesión. **XII.** Varios. **DESARROLLO:**

I. APROBACIÓN DE AGENDA. La agenda fue aprobada tal como aparece redactada.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR. Se dio lectura al Acta CV-17/2016, de fecha 3 de mayo del año 2016, la cual fue aprobada.

III. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-054/2016 DEL 18 DE MARZO DEL AÑO 2016. Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-053/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada.

IV. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-055/2016 DEL 30 DE MARZO DEL AÑO 2016. Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-054/2016; **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada.

V. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-056/2016 DEL 31 DE MARZO DEL AÑO 2016. Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-055/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada.

VI. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-057/2016 DEL 1 DE ABRIL DEL AÑO 2016. Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-056/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada.

VII. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-058/2016 DEL 4 DE ABRIL DEL AÑO 2016. Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-057/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda; Después de haber



leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada.

VIII. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-059/2016 DEL 5 DE ABRIL DEL AÑO 2016.

Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-058/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda; Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada.

IX. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-060/2016 DEL 6 DE ABRIL DEL AÑO 2016.

Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-059/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda; Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada.

X. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-061/2016 DEL 7 DE ABRIL DEL AÑO 2016.

Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-060/2016; **III.** Resolución de Créditos de Vivienda; **IV.** Informe sobre Asamblea de Gobernadores AG-149; **V.** Cambio de fecha de escrutinio de Elección de Miembro del Consejo de Vigilancia del Sector Laboral; **VI.** Solicitud de Modificación de Plan de compensación para el personal de la Sucursal Paseo; **VII.** Autorización de precios de venta de activos extraordinarios; **VIII.** Solicitud de Prórroga Contrato Kiosko informático del FSV en Plaza Mundo; **IX.** Solicitud de factibilidad de Residencial San Patricio; **X.** Solicitud de ampliación de Factibilidad Proyecto Bosques de Lourdes 5ª. Etapa; **XI.** Solicitud de Modificación de cuadro de valores Nuevo Lourdes Extensión II; **XII.** Solicitud de Salazar Romero, S.A. de C.V. de modificación de cuadro de valores del Proyecto Residencial Versailles, Villa Burdeos; **XIII.** Aprobación de Bases de Licitación Pública No. FSV-05/2016 “Servicios de Elaboración de avalúos de bienes inmuebles”; **XIV.** Solicitud de Proyectos y Construcción de Ingeniería, S.A. de C.V. de factibilidad de Proyecto Lotificación Medrano; **XV.** Solicitud de SITRAFOSVI referente a terminación de contrato; **XVI.** Solicitud de descargo de Activo Fijo; **XVII.** Informe a Junta Directiva

sobre descargos de Activo Fijo; **XVIII.** Acuerdo de resolución sobre información reservada de esta sesión. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado y con relación a los puntos siguientes: **Punto IV.** Informe sobre Asamblea de Gobernadores AG-149, **el Consejo se da por enterado sobre el informe de Asamblea de Gobernadores.** **Punto V.** Cambio de fecha de escrutinio de Elección de Miembro del Consejo de Vigilancia del Sector Laboral, **el Consejo se da por enterado sobre el cambio de fecha de escrutinio de elección de Miembro del Consejo de Vigilancia del Sector Laboral.** **Punto VI.** Solicitud de Modificación de Plan de compensación para el personal de la Sucursal Paseo, **el Consejo se da por enterado sobre la modificación al plan de compensación para el personal de la Sucursal Paseo y recomienda establecer una estrategia integral para la búsqueda y colocación de créditos a través de las dependencias del FSV. Y que la Gerencia Técnica busque a Constructores para calificar proyectos de vivienda.** **Punto VII.** Autorización de precios de venta de activos extraordinarios, **el Consejo toma nota y se incorporará a la matriz de toda la información que se viene preparando, para su próximo análisis.** **Punto VIII.** Solicitud de Prórroga Contrato Kiosko informático del FSV en Plaza Mundo **el Consejo se da por enterado dado que favorece el acercamiento de información a la población beneficiaria del FSV.** **Punto IX.** Solicitud de factibilidad de Residencial San Patricio, **el Consejo se da por enterado sobre el otorgamiento de financiamiento de largo plazo para el proyecto Residencial San Patricio.** **Punto X.** Solicitud de ampliación de Factibilidad Proyecto Bosques de Lourdes 5ª. Etapa, **el Consejo se da por enterado sobre la aprobación de ampliación en 18 viviendas en el Proyecto Bosques de Lourdes.** **Punto XI.** Solicitud de Modificación de cuadro de valores Nuevo Lourdes Extensión II, **el Consejo se da por enterado sobre la aprobación de la modificación de precios de venta de los lotes 1A y 17A del Polígono 41 del proyecto Nuevo Lourdes Extensión II.** **Punto XII.** Solicitud de Salazar Romero, S.A. de C.V. de modificación de cuadro de valores del Proyecto Residencial Versailles, Villa Burdeos, **el Consejo se da por enterado sobre la aprobación del cuadro de valores del proyecto Residencial Versailles, así como de mantener los valores aprobados de v2 de terreno y m2 de construcción.** **Punto XIII.** Aprobación de Bases de Licitación Pública No. FSV-05/2016 “Servicios de Elaboración de avalúos de bienes inmuebles”, **el Consejo se da por**

enterado sobre la aprobación de Bases de Licitación Pública No. FSV-05/2016 “Servicios de Elaboración de avalúos de bienes inmuebles”. Punto XIV. Solicitud de Proyectos y Construcción de Ingeniería, S.A. de C.V. de factibilidad de Proyecto Lotificación Medrano, el Consejo se da por enterado sobre el otorgamiento de financiamiento para una vivienda del proyecto Lotificación Medrano. Punto XV. Solicitud de SITRAFOSVI referente a terminación de contrato, el Consejo solicita conocer los antecedentes por parte de la Administración Superior del caso y presentar un informe completo por parte del área correspondiente. Punto XVI. Solicitud de descargo de Activo Fijo; Punto XVII. Informe a Junta Directiva sobre descargos de Activo Fijo, el Consejo se da por enterado sobre la autorización de descargo de bienes de Activo Fijo y recomienda que se publiquen al menos en la página web los resultados obtenidos de dicho proceso. XI. ACUERDO DE RESOLUCIÓN SOBRE INFORMACIÓN RESERVADA DE ESTA SESIÓN, el Consejo de Vigilancia, resuelve que las presentes Actas no hay puntos con declaratoria de reserva. XII. VARIOS. En este punto el Consejo no hubo nada que tratar. La Presidenta del Consejo convoca para la próxima reunión el día martes 17 de mayo del año 2016, a la misma hora y lugar. Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la reunión a las catorce horas, ratificamos su contenido y firmamos.



VERÓNICA ELIZABETH GIL DE MARTINEZ



LUIS MARIO FLORES GUILLEN



CARLOS DONALDO PACHECO



DIONISIO ALBERTO LÓPEZ BELTRAN

ACTA No. CV-19/2016. En la Sala de Sesiones del Consejo de Vigilancia del Fondo Social para la Vivienda; San Salvador, a las diez horas del día martes 17 de mayo del año 2016. Se realizó la reunión de los señores Miembros del Consejo de Vigilancia: Licenciada **VERONICA ELIZABETH GIL DE MARTINEZ**, nombrada por el Ministerio de Obras Públicas Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, Presidente según el artículo treinta y nueve de la Ley y Reglamento Básico del FSV y Licenciado **LUIS MARIO FLORES GUILLEN**, Secretario; nombrado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; ambos

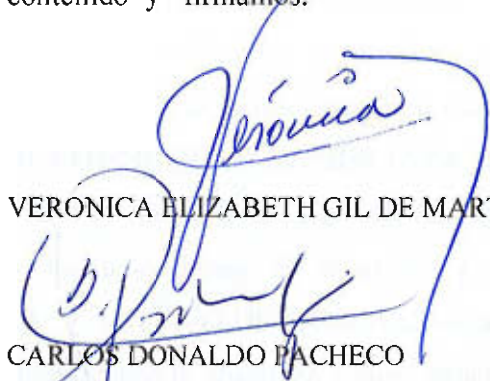
en representación del **SECTOR PUBLICO**; Ingeniero **CARLOS DONALDO PACHECO**, en representación del **SECTOR PATRONAL**; el señor **DIONISIO ALBERTO LOPEZ BELTRAN**, en representación del **SECTOR LABORAL**; comprobada la asistencia del Consejo la Licenciada Verónica Elizabeth Gil de Martínez, Presidenta; declara abierta la sesión y somete a consideración de los demás Miembros la agenda siguiente: **I. Aprobación de Agenda. II. Lectura y Aprobación del acta anterior No. CV-18/2016. III. Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-062/2016 del 8 de abril del año 2016. IV. Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-063/2016 del 11 de abril del año 2016. V. Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-064/2016 del 12 de abril del año 2016. VI. Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-065/2016 del 13 de abril del año 2016. VII. Correspondencia Recibida. VIII. Acuerdos de Resolución sobre Información Reservada de esta Sesión. IX. Varios.**

DESARROLLO: I. APROBACIÓN DE AGENDA. La agenda fue aprobada tal como aparece redactada. **II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se dio lectura al Acta CV-18/2016, de fecha 11 de mayo del año 2016, la cual fue aprobada. **III. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-062/2016 DEL 8 DE ABRIL DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I. Aprobación de Agenda; II. Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-061/2016; y III. Resolución de Créditos de Vivienda.** Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **IV. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-063/2016 DEL 11 DE ABRIL DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I. Aprobación de Agenda; II. Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-062/2016; III. Resolución de Créditos de Vivienda; IV. Autorización de características del tramo 2 de la emisión CDVISFSV03; y V. Acuerdo de resolución sobre información reservada de esta sesión.** Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado y con relación a los puntos siguientes: **Punto IV. Autorización de características del tramo 2 de la emisión CDVISFSV03, el Consejo se da por enterado sobre la autorización otorgada al Gerente de Finanzas y al Jefe de la Unidad de Recursos**




Financieros para el proceso de características del tramo 2 de la emisión CDVISFSV03 y que durante el proceso de autorización en Junta Directiva se dio cumplimiento al artículo 24 de la Ley del FSV. V. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-064/2016 DEL 12 DE ABRIL DEL AÑO 2016. Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-063/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **VI. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-065/2016 DEL 13 DE ABRIL DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-064/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **VII. ACUERDO DE RESOLUCIÓN SOBRE INFORMACIÓN RESERVADA DE ESTA SESIÓN,** el Consejo de Vigilancia, resuelve que las presentes Actas no hay puntos con declaratoria de reserva. **VIII. CORRESPONDENCIA RECIBIDA. 1. REMISIÓN DE DICTAMEN E INFORME FISCAL 2015.** Se recibió memorándum del Licdo. René Cuéllar Marengo, Gerente de Finanzas, el cual literalmente dice: Con la presente se remite, para su conocimiento y efectos pertinente, el Dictamen e Informe de Auditores Independientes para propósitos fiscales, el cual fue presentado al Ministerio de Hacienda el 6 de mayo del corriente año. En el Dictamen presentado, la opinión de los Auditores es "...cumplió, en todos los aspectos importantes, con las obligaciones tributarias referidas en el primer párrafo, por el año terminado al 31 de diciembre de 2015". El cual está detallado así: Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y 2014; Estados de Rendimiento Económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 y 2014; Estados de Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2015 y 2014; Estados de Flujo de Fondos del 1 de enero 31 de diciembre de 2015 y 2014; y Notas Explicativas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014. Después de haber leído y analizado el contenido del Dictamen e Informe Fiscal 2015, **este Consejo se da por enterado sobre el**

cumplimiento en todos los aspectos importantes, con las obligaciones tributarias, en lo que corresponde al 31 de diciembre de 2015. IX. VARIOS. En este punto el Consejo no hubo nada que tratar. La Presidenta del Consejo convoca para la próxima reunión el día martes 24 de mayo del año 2016, a la misma hora y lugar. Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la reunión a las catorce horas, ratificamos su contenido y firmamos.


VERONICA ELIZABETH GIL DE MARTINEZ


LUIS MARIO FLORES GUILLEN


CARLOS DONALDO PACHECO


DIONISIO ALBERTO LOPEZ BELTRAN

ACTA No. CV-20/2016. En la Sala de Sesiones del Consejo de Vigilancia del Fondo Social para la Vivienda; San Salvador, a las diez horas del día martes 24 de mayo del año 2016. Se realizó la reunión de los señores Miembros del Consejo de Vigilancia: Licenciada **VERONICA ELIZABETH GIL DE MARTINEZ**, nombrada por el Ministerio de Obras Públicas Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, Presidente según el artículo treinta y nueve de la Ley y Reglamento Básico del FSV y Licenciado **LUIS MARIO FLORES GUILLEN, (AUSENTE)** Secretario; nombrado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; ambos en representación del **SECTOR PUBLICO**; Ingeniero **CARLOS DONALDO PACHECO**, en representación del **SECTOR PATRONAL**; el señor **DIONISIO ALBERTO LOPEZ BELTRAN**, en representación del **SECTOR LABORAL**; comprobada la asistencia del Consejo la Licenciada Verónica Elizabeth Gil de Martínez, Presidenta; declara abierta la sesión y somete a consideración de los demás Miembros la agenda siguiente: **I. Aprobación de Agenda. II. Lectura y Aprobación del acta anterior No. CV-19/2016. III. Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-066/2016 del 14 de abril del año 2016. IV. Acuerdos de Resolución sobre Información Reservada de esta Sesión. V. Varios. DESARROLLO: I. APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda fue aprobada tal como aparece redactada. **II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se dio lectura al Acta CV-19/2016, de fecha 17 de mayo del año 2016, la cual fue aprobada. **III. ANALISIS ACTA DE**



SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-066/2016 DEL 14 DE ABRIL DEL AÑO 2016. Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-065/2016; **III.** Resolución de Créditos de Vivienda; **IV.** Nombramiento de Miembro del Consejo de Vigilancia por el Sector Público; **V.** Informe de Avance en la ejecución del Plan de inscripción de documentos en CNR al mes de marzo de 2016 y solicitud de ampliación de dos años de plazo para continuar con el Plan de difícil inscripción; **VI.** Informe de la Gestión de riesgos de lavado de dinero, activos y financiamiento al terrorismo correspondiente al cuarto trimestre 2015; **VII.** Presentación de resultados del proceso de evaluación de riesgos de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo en las Agencias Santa Ana y San Miguel; **VIII.** Bases de Licitación “Sistema informático relacionado con modelos estadísticos para la gestión del riesgo de crédito en el FSV”; **IX.** Solicitud de Constructora Orión, S.A. de C.V. de factibilidad Proyecto Nuevo Lourdes; y **X.** Acuerdo de resolución sobre información reservada. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado y con relación a los puntos siguientes: **Punto IV.** Nombramiento de Miembro del Consejo de Vigilancia por el Sector Público, **el Consejo se da por enterado.** **Punto V.** Informe de Avance en la ejecución del Plan de inscripción de documentos en CNR al mes de marzo de 2016 y solicitud de ampliación de dos años de plazo para continuar con el Plan de difícil inscripción, **el Consejo se da por enterado del Avance del Plan de inscripción de documentos en CNR que representan un 98.86% de cumplimiento sobre el Plan de Inscripción al 31 de marzo de 2016. Además se conoció la ampliación del plan de difícil inscripción el cual sol licitamos conocer.** **Punto VI.** Informe de la Gestión de riesgos de lavado de dinero, activos y financiamiento al terrorismo correspondiente al cuarto trimestre 2015, **el Consejo se da por enterado del Informe presentado del cual nos damos por satisfechos.** **Punto VII.** Presentación de resultados del proceso de evaluación de riesgos de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo en las Agencias Santa Ana y San Miguel, **el Consejo se da por enterado y a la vez nos parece la metodología aplicada que particulariza los riesgos y controles a tomar por las Agencia antes mencionadas.** **Punto VIII.** Bases de Licitación “Sistema informático relacionado con modelos estadísticos para la gestión del riesgo de crédito en el FSV”, **el Consejo se da**


por enterado y consideramos que es saludable para la Institución este tipo de sistema porque permitirá mitigar cualquier impacto negativo, pérdida financiera y/o aplicación de sanciones administrativas o legales que puedan originarse ante la falta de implementación de herramientas adecuadas. Tal como lo justifica las bases de licitación No. FSV-06/2016. Punto IX. Solicitud de Constructora Orión, S.A. de C.V. de factibilidad Proyecto Nuevo Lourdes el Consejo se da por enterado y nos parece que el proyecto está dentro del rubro de vivienda de interés social que se deben de promover. IV. ACUERDO DE RESOLUCIÓN SOBRE INFORMACIÓN RESERVADA DE ESTA SESIÓN, el Consejo de Vigilancia, resuelve que las presentes Actas no hay puntos con declaratoria de reserva. V. VARIOS. En este punto el Consejo no hubo nada que tratar. La Presidenta del Consejo convoca para la próxima reunión el día jueves 2 de junio del año 2016, a la misma hora y lugar. Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la reunión a las catorce horas, ratificamos su contenido y firmamos.



VERONICA ELIZABETH GIL DE MARTINEZ



CARLOS DONALDO PACHECO



DIONISIO ALBERTO LOPEZ BELTRAN

ACTA No. CV-21/2016. En la Sala de Sesiones del Consejo de Vigilancia del Fondo Social para la Vivienda; San Salvador, a las diez horas del día jueves 2 de junio del año 2016. Se realizó la reunión de los señores Miembros del Consejo de Vigilancia: Licenciada **VERONICA ELIZABETH GIL DE MARTINEZ**, nombrada por el Ministerio de Obras Públicas Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, Presidente según el artículo treinta y nueve de la Ley y Reglamento Básico del FSV y Licenciado **LUIS MARIO FLORES GUILLEN**, Secretario; nombrado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; ambos en representación del **SECTOR PUBLICO**; Ingeniero **CARLOS DONALDO PACHECO**, en representación del **SECTOR PATRONAL**; el señor **RAUL ALFONSO ROGEL PEÑA**, en representación del **SECTOR LABORAL**; comprobada la asistencia

del Consejo la Licenciada Verónica Elizabeth Gil de Martínez, Presidenta; declara abierta la sesión y somete a consideración de los demás Miembros la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda. **II.** Lectura y Aprobación del acta anterior No. CV-20/2016. **III.** Presentación Nuevo Concejal; **IV.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-067/2016 del 15 de abril del año 2016. **V.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-068/2016 del 18 de abril del año 2016. **VI.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-069/2016 del 19 de abril del año 2016. **VII.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-070/2016 del 20 de abril del año 2016. **VIII.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-071/2016 del 21 de abril del año 2016. **IX.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-072/2016 del 22 de abril del año 2016. **X.** Acuerdos de Resolución sobre Información Reservada de esta Sesión. **XI.** Varios. **DESARROLLO:**

I. APROBACIÓN DE AGENDA. La agenda fue aprobada tal como aparece redactada. **II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se dio lectura al Acta CV-20/2016, de fecha 24 de mayo del año 2016, la cual fue aprobada. **III. PRESENTACION NUEVO CONCEJAL.** La Presidenta del Consejo de Vigilancia presenta al Señor Raúl Alfonso Rogel Peña y le toma la protesta de Ley correspondiente como nuevo Miembro en Representación del Sector Laboral; ante el Consejo de Vigilancia, quien sustituirá al Señor Dionisio Alberto López Beltrán, Representante del Sector Laboral. **Y los demás Miembros del Consejo se unieron a las palabras de la Presidenta para darle la bienvenida. En este acto, el Señor Raúl Alfonso Rogel Peña, agradece por el nombramiento otorgado y la bienvenida que este Consejo le brinda.** **IV. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-067/2016 DEL 15 DE ABRIL DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-066/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **V. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-068/2016 DEL 18 DE ABRIL DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-067/2016; **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y

analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **VI. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-069/2016 DEL 19 DE ABRIL DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-068/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **VII. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-070/2016 DEL 20 DE ABRIL DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-069/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **VIII. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-071/2016 DEL 21 DE ABRIL DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-070/2016; **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. **IV.** Aprobación de préstamos personales; **V.** Arreglo Extrajudicial del proceso ejecutivo en contra de la Sra. Rosa Lidia Umaña Mancía; **VI.** Resolución razonada de contratación directa para contratar servicios de procuración en materia Civil y Mercantil para el Fondo Social para la Vivienda; **VII.** Aprobación de términos contratación directa No. FSV-02/2016 Servicios de procuración en materia Civil y Mercantil para el Fondo Social para la Vivienda; **VIII.** Informe Final del proceso judicial promovido contra Avance Ingenieros, S.A. de C.V.; **IX.** Solicitud de Transferencias Presupuestarias; **X.** Informe Financiero al 31 de marzo de 2016; **XI.** Informe sobre Política Crediticia al 31 de marzo de 2016; **XII.** Autorización de Ampliación de Línea de crédito con BANDESAL; **XIII.** Informe de resultados de la Auditoria Externa de Calidad; **XIV.** Solicitud de Salazar Romero, S.A. de C.V. de Factibilidad para Proyecto Ciudad Real, Residencial Villas de Cádiz; **XV.** Carta recibida del IPSFA; **XVI.** Modificación del Plan Anual de Inversión Pública 2016; **XVII.** Informe del Plan Integral de mora al mes de marzo de 2016;



XVIII. Acuerdo de resolución sobre información reservada de esta sesión. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado y con relación a los puntos siguientes: **Punto V.** Arreglo Extrajudicial del proceso ejecutivo en contra de la Sra. Rosa Lidia Umaña Mancía, **el Consejo se da por enterado sobre el arreglo extrajudicial alcanzado antes de la ejecución de sentencia condenatoria emitida por el Juzgado tercero de lo civil y mercantil de Santa Ana, en contra de la señora Rosa Lidia Umaña Mancía; así mismo el Consejo se da por enterado de la cancelación del préstamo No. 96082567, y se expresa que el dicho proceso es favorable para el FSV.** **Punto VI.** Resolución razonada de contratación directa para contratar servicios de procuración en materia Civil y Mercantil para el Fondo Social para la Vivienda, **el Consejo solicita conocer el monto disponible, fuente de financiamiento para realizar la contratación, así como uniforme de las situaciones, proyección de cobertura y carga de trabajo, que se da en el Area Legal, la justificación por la cual no pueden ser atendidos por la misma y que justifique la contratación directa; así mismo se convoca para la siguiente sesión, al Licdo. Mariano Bonilla Bonilla, Gerente General y al Licdo. Julio C. Merino, Gerente Legal para presentar y ampliar la información antes indicada.** **Punto VII.** Aprobación de términos contratación directa No. FSV-02/2016 Servicios de procuración en materia Civil y Mercantil para el Fondo Social para la Vivienda, **el Consejo solicita conocer el monto disponible, fuente de financiamiento para realizar la contratación, así como uniforme de las situaciones, proyección de cobertura y carga de trabajo, que se da en el Area Legal, la justificación por la cual no pueden ser atendidos por la misma y que justifique la contratación directa; así mismo se convoca para la siguiente sesión, al Licdo. Mariano Bonilla Bonilla, Gerente General y al Licdo. Julio C. Merino, Gerente Legal para presentar y ampliar la información antes indicada.** **Punto VIII.** Informe Final del proceso judicial promovido contra Avance Ingenieros, S.A. de C.V., **el Consejo se da por enterado sobre la recepción por parte de Junta Directiva en cuanto al informe final del proceso judicial promovido contra Avance Ingenieros, S.A. de C.V. y la incorporación de documentos consistentes al expediente del crédito 98655911; así mismo se recomienda, que a los proyectos que conlleven desarrollo de etapas, se dé el debido seguimiento a la recepción final por parte de la Alcaldía respectiva** **Punto IX.**

Solicitud de Transferencias Presupuestarias, el Consejo se da por enterado sobre la aprobación de las transferencias presupuestarias. Punto X. Informe Financiero al 31 de marzo de 2016, el Consejo se da por enterado sobre el informe financiero al 31 de marzo de 2016 recibido y conocido por la Junta Directiva; así mismo se recomienda que la Gerencia Financiera incorpore a la presentación conclusiones o recomendaciones que indiquen si se está administrando recursos en forma eficiente o si hay que tomar acciones correctivas para generar rendimientos en los recursos invertidos. Punto XI. Informe sobre Política Crediticia al 31 de marzo de 2016, el Consejo se da por enterado sobre el informe Política Crediticia al 31 de marzo de 2016 recibido por la Junta Directiva; así mismo se recomienda que el informe incorpore a la presentación conclusiones o recomendaciones sobre la Política Crediticia institucional. Punto XII. Autorización de Ampliación de Línea de crédito con BANDESAL, el Consejo se da por enterado sobre la Autorización de Ampliación de Línea de crédito con BANDESAL. Punto XIII. Informe de resultados de la Auditoria Externa de Calidad, el Consejo se da por enterado sobre el Informe de resultados de la Auditoria Externa de Calidad y recomienda la aplicación de medidas para solventar las observaciones y oportunidades de mejora, en caso se estime pertinente. Punto XIV. Solicitud de Salazar Romero, S.A. de C.V. de Factibilidad para Proyecto Ciudad Real, Residencial Villas de Cádiz, el Consejo se da por enterado sobre el otorgamiento de Factibilidad para Proyecto Ciudad Real, Residencial Villas de Cádiz. Punto XV. Carta recibida del IPSFA, el Consejo se da por enterado sobre la aprobación de la adquisición del segundo tramo dentro de las condiciones de compra de cartera al IPSFA, así mismo el Sector Patronal expresa estar de acuerdo con la observación realizada en Junta Directiva por parte de los Sectores Patronal y Laboral. Punto XVI. Modificación del Plan Anual de Inversión Pública 2016, el Consejo se da por enterado sobre la Modificación del Plan Anual de Inversión Pública 2016. Punto XVII. Informe del Plan Integral de mora al mes de marzo de 2016, el Consejo se da por enterado sobre el Informe del Plan Integral de mora al mes de marzo de 2016. IX. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-072/2016 DEL 22 DE ABRIL DEL AÑO 2016. Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: I. Aprobación de Agenda; II. Aprobación y Ratificación de

Acta No. JD-071/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada.

X. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-073/2016 DEL 25 DE ABRIL DEL AÑO 2016. Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-072/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada.

XI. ACUERDO DE RESOLUCIÓN SOBRE INFORMACIÓN RESERVADA DE ESTA SESIÓN, el Consejo de Vigilancia, resuelve que las presentes Actas no hay puntos con declaratoria de reserva. **XII. VARIOS.** En este punto el Consejo no hubo nada que tratar. La Presidenta del Consejo convoca para la próxima reunión el día martes 7 de junio del año 2016, a la misma hora y lugar. Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la reunión a las catorce horas, ratificamos su contenido y firmamos.


VERONICA ELIZABETH GIL DE MARTINEZ
LUIS MARIO FLORES GUILLEN
CARLOS DONALDO PACHECO
RAUL ALFONSO ROGEL PEÑA

ACTA No. CV-22/2016. En la Sala de Sesiones del Consejo de Vigilancia del Fondo Social para la Vivienda; San Salvador, a las diez horas del día martes 7 de junio del año 2016. Se realizó la reunión de los señores Miembros del Consejo de Vigilancia: Licenciada **VERONICA ELIZABETH GIL DE MARTINEZ**, nombrada por el Ministerio de Obras Públicas Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, Presidente según el artículo treinta y nueve de la Ley y Reglamento Básico del FSV y Licenciado **LUIS MARIO FLORES GUILLEN**, Secretario; nombrado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; ambos en representación del **SECTOR PUBLICO**; Ingeniero **CARLOS DONALDO**

PACHECO, en representación del **SECTOR PATRONAL**; el señor **RAUL ALFONSO ROGEL PEÑA**, en representación del **SECTOR LABORAL**; comprobada la asistencia del Consejo la Licenciada Verónica Elizabeth Gil de Martínez, Presidenta; declara abierta la sesión y somete a consideración de los demás Miembros la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda. **II.** Lectura y Aprobación del acta anterior No. CV-21/2016. **III.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-074/2016 del 26 de abril del año 2016. **IV.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-075/2016 del 27 de abril del año 2016. **V.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-076/2016 del 28 de abril del año 2016. **VI.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-077/2016 del 29 de abril del año 2016. **VII.** Acuerdos de Resolución sobre Información Reservada de esta Sesión. **VIII** Varios. **DESARROLLO: I. APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda fue aprobada tal como aparece redactada. **II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se dio lectura al Acta CV-21/2016, de fecha 2 de junio del año 2016, la cual fue aprobada. **III. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-074/2016 DEL 26 DE ABRIL DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-073/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **IV. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-075/2016 DEL 27 DE ABRIL DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-27/2016; **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada **V. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-076/2016 DEL 28 DE ABRIL DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-075/2016; **III.** Resolución de Créditos de Vivienda; **IV.** Informe de Avance al 31 de marzo de 2016, del Plan de solución elaborado por el FSV para solventar observaciones de la SSF; **V.** Bases



de Licitación Pública No.08/2016 “Suministro de Licenciamiento adicional y soporte técnico para usuarios nombrados de la bases de datos Oracle del FSV”; **VI.** Autorización de precios de venta de activos extraordinarios; **VII.** Monitor de operaciones al mes de marzo de 2016; **VIII.** Informe de seguimiento al Plan anual operativo a marzo de 2016; **IX.** Nombramiento de Jefe Unidad de Acceso a la Información; **X.** Información de Libre Gestión No. 038/2016 “Servicio de consultoría sobre la distribución del gastos administrativo; **XI.** Especificaciones técnicas de la Libre Gestión No. FSV-116/2016 “Suministro de Papelería y artículos de oficina”; **XII.** Solicitud de Aprobación de bases de Licitación Pública No. FSV-07/2016 “Suministro de consumibles para impresores Laser y de inyección de tinta”; **XIII.** Solicitud de Aprobación del Nombramiento de los Miembros del Comité seguridad y salud ocupacional (CSSO); **XIV.** Solicitud de inversiones e inmobiliaria Fénix, S.A. de C.V. de factibilidad residencial Villas del Pacífico; **XV.** Solicitud de modificación de Factibilidad Proyecto Prados de San Miguel; **XVI.** Acuerdo de resolución sobre información reservada de esta sesión. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado y con relación a los puntos siguientes: **Punto IV.** Informe de Avance al 31 de marzo de 2016, del Plan de solución elaborado por el FSV para solventar observaciones de la SSF, **el Consejo se da por enterado sobre el Informe de Avance al 31 de marzo de 2016, del Plan de solución elaborado por el FSV para solventar observaciones de la SSF.** **Punto V.** Bases de Licitación Pública No.08/2016 “Suministro de Licenciamiento adicional y soporte técnico para usuarios nombrados de la bases de datos Oracle del FSV”, **el Consejo se da por enterado sobre la aprobación de Bases de Licitación Pública No.08/2016 “Suministro de Licenciamiento adicional y soporte técnico para usuarios nombrados de la bases de datos Oracle del FSV”.** **Punto VI.** Autorización de precios de venta de activos extraordinarios, **el Consejo toma nota y se incorporará a la matriz de toda la información que se viene preparando, para su próximo análisis.** **Punto VII.** Monitor de operaciones al mes de marzo de 2016, **el Consejo se da por enterado sobre el Monitor de Operaciones al mes de marzo de 2016.** **Punto VIII.** Informe de seguimiento al Plan anual operativo a marzo de 2016, **el Consejo se da por enterado sobre el Informe de seguimiento al Plan anual operativo a marzo de 2016 y las modificaciones al PAO a marzo de 2016.** **Punto IX.** Nombramiento de Jefe Unidad de Acceso a la Información, el

Consejo se da por enterado sobre el nombramiento realizado. Punto X. Información de Libre Gestión No. 038/2016 “Servicio de consultoría sobre la distribución del gastos administrativo, el Consejo se da por enterado sobre la resolución de cerrar el proceso de libre gestión No. 038/2016. Punto XI. Especificaciones técnicas de la Libre Gestión No. FSV-116/2016 “Suministro de Papelería y artículos de oficina”, el Consejo se da por enterado sobre la aprobación por parte de Junta Directiva sobre las Especificaciones técnicas de la Libre Gestión No. FSV-116/2016 “Suministro de Papelería y artículos de oficina”. Punto XII. Solicitud de Aprobación de bases de Licitación Pública No. FSV-07/2016 “Suministro de consumibles para impresores Laser y de inyección de tinta”, el Consejo se da por enterado sobre la aprobación por parte de Junta Directiva sobre bases de Licitación Pública No. FSV-07/2016 “Suministro de consumibles para impresores Laser y de inyección de tinta”. Punto XIII. Solicitud de Aprobación del Nombramiento de los Miembros del Comité seguridad y salud ocupacional (CSSO), el Consejo se da por enterado sobre la Aprobación por parte de Junta Directiva sobre el Nombramiento de los Miembros del Comité seguridad y salud ocupacional (CSSO). Punto XIV. Solicitud de inversiones e inmobiliaria Fénix, S.A. de C.V. de factibilidad residencial Villas del Pacífico, el Consejo se da por enterado sobre el otorgamiento de factibilidad residencial Villas del Pacífico y se recomienda incentivar este tipo de proyectos, ya que asumen la Polícita Institucional y dinamiza la economía. Punto XV. Solicitud de modificación de Factibilidad Proyecto Prados de San Miguel, el Consejo se da por enterado sobre la aprobación por parte de Junta Directiva para realizar la modificación de factibilidad proyecto Partos de San Miguel. VI. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-077/2016 DEL 29 DE ABRIL DEL AÑO 2016. Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: I. Aprobación de Agenda; II. Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-076/2016; y III. Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. VII. ACUERDO DE RESOLUCIÓN SOBRE INFORMACIÓN RESERVADA DE ESTA SESIÓN, el Consejo de Vigilancia, resuelve que las presentes Actas no hay puntos con declaratoria de reserva. VIII. VARIOS. En este punto el Consejo conto con la

presencia del Licdo. Mariano A. Bonilla Bonilla, Gerente General y Licdo. Julio C. Merino, Gerente Legal, para ampliar el Punto VI. Resolución razonada de contratación directa para contratar servicios de procuración en materia Civil y Mercantil para el Fondo Social para la Vivienda del Acta; y Punto VII. Aprobación de términos contratación directa No. FSV-02/2016 Servicios de procuración en materia Civil y Mercantil para el Fondo Social para la Vivienda del acta de sesión de Junta Directiva No. JD-071/2016 del 21/4/2016, quienes al respecto manifestó lo siguiente: **el Licdo. Mariano A. Bonilla Bonilla, Gerente General, expresó que las capacidades Institucionales en el área legal, están en función de atender aspectos administrativos y únicamente dos asesores específicos en materia legal y que no dan abasto a la demanda y volumen de trabajo del FSV, no obstante actualmente se enfrenta un litigio con la empresa DICONSAL la** y los abogados en general cobran el 10%, no obstante el Licdo. Oscar Mauricio Vega únicamente cobrará \$16,000.00 que serían cubiertos con fondos propio; así mismo el Licdo. Julio C. Merino, Gerente Legal ratifica la posición de poder contar con el Licdo. Oscar Mauricio Vega, debido a la magnitud del monto de la demanda y considerando que la empresa ha interpuesto una segunda demanda, (dado que la primera no surtió efecto), por tal motivo y además de no contar con la capacidad de personal al interior de la Gerencia Legal, se requiere de un abogado especialista en la materia a fin de no llegar a la instancia del arbitraje. Por lo anterior el Consejo se da por enterado y recomienda que a través de la administración de contrato se pueda garantizar la mejor gestión en la demanda que enfrenta el FSV a través de la contratación directa del Licdo. Oscar Mauricio Vega. La Presidenta del Consejo convoca para la próxima reunión el día martes 14 de junio del año 2016, a la misma hora y lugar. Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la reunión a las catorce horas, ratificamos su contenido y firmamos.



VERONICA ELIZABETH GIL DE MARTINEZ



LUIS MARIO FLORES GUILLEN



CARLOS DONALDO PACHECO



RAUL ALFONSO ROGEL PENA

ACTA No. CV-23/2016. En la Sala de Sesiones del Consejo de Vigilancia del Fondo Social para la Vivienda; San Salvador, a las diez horas del día martes 14 de junio del año 2016. Se realizó la reunión de los señores Miembros del Consejo de Vigilancia: Licenciada **VERONICA ELIZABETH GIL DE MARTINEZ**, nombrada por el Ministerio de Obras Públicas Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, Presidente según el artículo treinta y nueve de la Ley y Reglamento Básico del FSV y Licenciado **LUIS MARIO FLORES GUILLEN**, Secretario; nombrado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; ambos en representación del **SECTOR PUBLICO**; Ingeniero **CARLOS DONALDO PACHECO**, en representación del **SECTOR PATRONAL**; el señor **RAUL ALFONSO ROGEL PEÑA**, en representación del **SECTOR LABORAL**; comprobada la asistencia del Consejo la Licenciada Verónica Elizabeth Gil de Martínez, Presidenta; declara abierta la sesión y somete a consideración de los demás Miembros la agenda siguiente: **I. Aprobación de Agenda. II. Lectura y Aprobación del acta anterior No. CV-22/2016. III. Análisis Acta de Sesión Extraordinaria de Asamblea de Gobernadores N° AG-147 del 13 de noviembre del año 2016. IV. Análisis Acta de Sesión Extraordinaria de Asamblea de Gobernadores N° AG-148 del 25 de febrero del año 2016. V. Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-078/2016 del 2 de mayo del año 2016. VI. Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-079/2016 del 3 de mayo del año 2016. VII. Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-080/2016 del 4 de mayo del año 2016. VIII. Acuerdos de Resolución sobre Información Reservada de esta Sesión. IX. Correspondencia Recibida. X. Varios. DESARROLLO: I. APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda fue aprobada tal como aparece redactada. **II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se dio lectura al Acta CV-22/2016, de fecha 7 de junio del año 2016, la cual fue aprobada. **III. ANALISIS ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA DE GOBERNADORES N° AG-147 DEL 13 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **1. Comprobación de Quórum; 2. Aprobación de Agenda; 3. Aprobación de Acta Anterior; 4. Plan Anual Operativo 2016; 5. Seguimiento de acuerdos; 6. Nombramientos de Auditor Externo 2016; 7. Propuesta de modificación del Art. 223 de la Ley SAP; y 8. Acuerdo de resolución sobre información reservada de esta sesión.** Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por



recibido e informado y con relación a los puntos siguientes: **Punto 4.** Plan Anual Operativo 2016, el Consejo se da por enterado sobre la aprobación del Plan Anual Operativo 2016. **Punto 5.** Seguimiento de acuerdos, el Consejo se da por enterado del el acuerdo de Asamblea de Gobernadores sobre el informe presentado sobre el seguimiento de acuerdos. **Punto 6.** Nombramientos de Auditor Externo 2016, el Consejo se da por enterado sobre la autorización emitida para la contratación del Auditor Externo 2016. **Punto 7.** Propuesta de modificación del Art. 223 de la Ley SAP, el Consejo se da por enterado sobre la autorización emitida por Asamblea de Gobernadores para la modificación de la Ley SAP.

IV. ANALISIS ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA DE GOBERNADORES N° AG-148 DEL 25 DE FEBRERO DEL AÑO 2016. Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **1.** Comprobación de Quórum; **2.** Aprobación de Agenda; **3.** Aprobación de Acta Anterior; **4.** Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016 y Plan de Inversión; y **5.** Acuerdo de resolución sobre información reservada de esta sesión. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado y con relación a los puntos siguientes: **Punto 4.** Modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016 y Plan de Inversión, el Consejo se da por enterado sobre la modificación de presupuesto de ingresos y egresos 2016; así mismo el Consejo, acuerda que se indicará a la presidencia del FSV, quedará sin efecto la observación del Punto **IV.** Solicitud de autorización para invertir en compra de cartera hipotecaria, efectuada en la CV-16/2016, del 25/4/2016, y Memorando C.V. 09/2016 de la misma fecha.

V. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-078/2016 DEL 2 DE MAYO DEL AÑO 2016. Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-077/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada.

VI. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-079/2016 DEL 3 DE MAYO DEL AÑO 2016. Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-

078/2016; y **III. Resolución de Créditos de Vivienda.** Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **VII. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-080/2016 DEL 4 DE MAYO DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I. Aprobación de Agenda;** **II. Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-079/2016;** y **III. Resolución de Créditos de Vivienda.** Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **VIII. ACUERDO DE RESOLUCIÓN SOBRE INFORMACIÓN RESERVADA DE ESTA SESIÓN,** el Consejo de Vigilancia, resuelve que las presentes Actas no hay puntos con declaratoria de reserva. **IX. CORRESPONDENCIA RECIBIDA. 1. Memorándum Respuesta a Recomendación y Solicitud.** Se recibió Memorándum del Licenciado Mariano Bonilla Bonilla, Gerente General de fecha 30/5/2016 el cual literalmente dice: En atención a memorando Ref. CV-08/2016, en el que el Consejo que Usted preside solicita informe trimestral sobre Activos Extraordinarios e información relacionada con el Comité de Riesgos, así como recomienda la verificación de datos del Proyecto “Condominio Villas del Norte”, adjunto remito la documentación siguiente: a) Fotocopia de presentación preparada por el Jefe de la Unidad de Riesgo, que contiene los aspectos relevantes conocidos por el Comité de Riesgos de esta Institución, durante el segundo semestre de 2015, la cual incluye conclusiones y recomendaciones; b) Informe trimestral comparativo entre los trimestres de enero a marzo 2015, sobre el comportamiento de activos extraordinarios, presentados por el Jefe de dicha Area, el cual contiene las zonas geográficas donde se localizan los mismos; y c) Memorándum presentado a esta Gerencia General por el Gerente Técnico de esta Institución, en el que aclara y corrige aspectos relacionados con la Factibilidad de Financiamiento de largo plazo del Proyecto “Condominio Villas del Norte” que incorpora la información solicitada por ese Consejo. Quedo a sus órdenes ante cualquier duda o ampliación requerida. Después de haber leído y analizado el contenido del memorándum **este Consejo se da por enterado del informe presentado por la Gerencia General.** **2. MEMORANDUM INFORMACION SOBRE RESOLUCION RAZONADA.** Se recibió Memorándum del Licenciado Mariano Bonilla



Bonilla, Gerente General de fecha 07/6/2016 el cual literalmente dice: En Atención a memorando Ref. C.V. 10/2016 de fecha 3/5/2016, relacionado a la Aprobación de Resolución Razonada para la Contratación Directa de los Servicios de Asesoría en materia Laboral, según Punto XI) de Sesión de Junta Directiva No. 053/2016, le informo cada punto solicitado: 1.- **La disponibilidad presupuestaria para este proceso** es de \$25,000.00 dólares. 2.- **La fuente de financiamiento** es con fondos propios. -Justificación de la Contratación Directa: Art. 72 Literal j) de la LACAP, que literalmente lee: “La Contratación Directa solo podrá acordarse al concurrir alguna de las situaciones siguiente...j) Los servicios profesionales brindados por auditores especializados, contadores, mediadores, conciliaciones, árbitros, asesores y peritajes, entre otros; cuando en atención a la naturaleza del servicio que se requiera, la confianza y la confidencialidad sean elementos relevantes para su contratación”. 3.- **Justificación de la carga de trabajo** por las cuales el área legal de la institución no puede atender estos casos. La Gerencia Legal consta de 4 dependencia y cada una realiza funciones específicas así: **1) Unidad Técnica Legal:** En términos generales se encarga de redactar y revisar las contrataciones Institucionales y respaldar jurídicamente con sus especialistas. Brinda asesoría jurídica institucional. **2) Area de Registro de Documentos:** Se encarga de mantener al día la situación registral institucional, frente a las instancias registrales a nivel nacional. **3) Area de Escrituración:** Revisión, control y redacción de instrumentos que garantizan la formalización de los créditos, así como de la supervisión de todos los documentos redactados por los Notarios contratados. **4) Area de Recuperación Judicial:** Recuperación de créditos vía ejecutiva, nombramiento de curados, y otros procesos conexos en sede judicial. Otros aspectos considerados para la contratación externa: - Necesidad de contar con independencia de criterio para emitir opiniones jurídicas con respecto a diferentes situaciones que se presentan del personal en marco de derecho laboral. – Necesidad de contar con una asesoría que cuente con la especialización y experiencia en materia laboral. – Necesidad de contar con el tiempo necesario para diligenciar requerimiento ante el Ministerio de Trabajo y de ser necesario atender la procuración de conflictos individuales y colectivos en sede administrativa o judicial. Después de haber leído y analizado el contenido del memorándum **este Consejo se da por enterado sobre el informe presentado por la Gerencia General. X. VARIOS.** En este punto el Consejo no hubo

nada que tratar. La Presidenta del Consejo convoca para la próxima reunión el día martes 21 de junio del año 2016, a la misma hora y lugar. Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la reunión a las catorce horas, ratificamos su contenido y firmamos.



VERONICA ELIZABETH GIL DE MARTINEZ



LUIS MARIO FLORES GUILLEN



CARLOS DONALDO PACHECO



RAUL ALFONSO ROGEL PEÑA

ACTA No. CV-24/2016. En la Sala de Sesiones del Consejo de Vigilancia del Fondo Social para la Vivienda; San Salvador, a las diez horas del día martes 21 de junio del año 2016. Se realizó la reunión de los señores Miembros del Consejo de Vigilancia: Licenciada **VERONICA ELIZABETH GIL DE MARTINEZ**, nombrada por el Ministerio de Obras Públicas Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, Presidente según el artículo treinta y nueve de la Ley y Reglamento Básico del FSV y Licenciado **LUIS MARIO FLORES GUILLEN**, Secretario; nombrado por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; ambos en representación del **SECTOR PUBLICO**; Ingeniero **CARLOS DONALDO PACHECO**, en representación del **SECTOR PATRONAL**; el señor **RAUL ALFONSO ROGEL PEÑA**, en representación del **SECTOR LABORAL**; comprobada la asistencia del Consejo la Licenciada Verónica Elizabeth Gil de Martínez, Presidenta; declara abierta la sesión y somete a consideración de los demás Miembros la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda. **II.** Lectura y Aprobación del acta anterior No. CV-23/2016. **III.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-081/2016 del 5 de mayo del año 2016. **IV.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-082/2016 del 6 de mayo del año 2016. **V.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-083/2016 del 9 de mayo del año 2016. **VI.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-084/2016 del 11 de mayo del año 2016. **VII.** Análisis Acta de Sesión de Junta Directiva N° JD-085/2016 del 12 de mayo del año 2016. **VIII.** Acuerdos de Resolución sobre Información Reservada de esta Sesión. **IX.** Correspondencia Recibida. **X.** Varios. **DESARROLLO: I. APROBACIÓN DE AGENDA.** La agenda fue aprobada tal como



aparece redactada. **II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Se dio lectura al Acta CV-23/2016, de fecha 14 de junio del año 2016, la cual fue aprobada.

III. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-081/2016 DEL 5 DE MAYO DEL AÑO 2016. Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-080/2016; **III.** Resolución de Créditos de Vivienda; **IV.** Aprobación de Préstamos Personales; **V.** Convocatoria a Elección de un Miembro Propietario del Sector Laboral ante la Asamblea de Gobernadores; **VI.** Análisis de posicionamiento de mercado al 31 de marzo de 2016; **VII.** Propuesta de modificación a la Estructura Organizativa; **VIII.** Solicitud de Orión, S.A. de C.V. de factibilidad del Proyecto Urbanización Nuevo Lourdes extensión, etapa II Fase II; **IX.** Solicitud de Sociedad Tecana, S.A. de C.V. de factibilidad Proyecto Urbanización Parcelación Rosabal; **X.** Solicitud de ampliación de Factibilidad de Proyecto Bosques de La Floresta; **XI.** Autorización de precios de venta de activos extraordinarios; **XII.** Solicitud de modificación de clase en Póliza de seguro de vida para personal de Campo; **XIII.** Solicitud de SITRAFOSVI; **XIV.** Solicitud de participación en II Congreso Regional de Gestión integral del capital humano, Coregicah; **XV.** Acuerdo de resolución sobre información reservada. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado y con relación a los puntos siguientes: **Punto V.** Convocatoria a Elección de un Miembro Propietario del Sector Laboral ante la Asamblea de Gobernadores, **el Consejo se da por enterado sobre el proceso de convocatoria a elección de un representante propietario por el Sector Laboral ante la Asamblea de Gobernadores.** **Punto VI.** Análisis de posicionamiento de mercado al 31 de marzo de 2016, **el Consejo adicionalmente a las dos recomendaciones realizadas por el Licenciado Luis José Ventura Gerente de Planificación; recomienda que el FSV realice una campaña proactiva de búsqueda de nuevos proyectos para financiar a fin de dar cumplimiento a la misión institucional, no obstante lo indicado anterior el Representante del Sector Laboral manifiesta estar de acuerdo con el recomendable, expresando que no es competencia del Consejo de Vigilancia, sino de Junta Directiva.** **Punto VII.** Propuesta de modificación a la Estructura Organizativa, **el Consejo se da por enterado sobre la autorización por parte de Junta Directiva sobre la modificación de la estructura organizativa.** **Punto VIII.** Solicitud de Orión, S.A. de

C.V. de factibilidad del Proyecto Urbanización Nuevo Lourdes extensión, etapa II Fase II, el Consejo se da por enterado sobre el otorgamiento de factibilidad de financiamiento del proyecto urbanización Nuevo Lourdes extensión, etapa II Fase II y se solicita revisar según normativa vigente, el porcentaje de financiamiento que otorgará el FSV.

Punto IX. Solicitud de Sociedad Tecana, S.A. de C.V. de factibilidad Proyecto Urbanización Parcelación Rosabal, el Consejo se da por enterado sobre el otorgamiento de factibilidad de financiamiento para el proyecto Urbanización Parcelación Rosabal.

Punto X. Solicitud de ampliación de Factibilidad de Proyecto Bosques de La Floresta, el Consejo se da por enterado sobre la aprobación de ampliación de factibilidad otorgada el 10 de diciembre de 2015 en sesión de Junta Directiva No. JD-228/2015.

Punto XI. Autorización de precios de venta de activos extraordinarios, el Consejo toma nota y se incorporará a la matriz de toda la información que se viene preparando, para su próximo análisis.

Punto XII. Solicitud de modificación de clase en Póliza de seguro de vida para personal de Campo, el Consejo se da por enterado sobre la aprobación de modificación de clase de Póliza de seguro de vida para personal que deban realizar labores de campo con alto riesgo, reconociendo dicha acción en beneficio de los trabajadores.

Punto XIII. Solicitud de SITRAFOSVI, el Consejo se da por enterado sobre la autorización por parte de Junta Directiva, en cuanto a la inversión de tres mil setecientos veintiséis dólares para la realización de capacitación y formación sobre deberes, derechos y obligaciones solicitada por SITRAFOSVI.

Punto XIV. Solicitud de participación en II Congreso Regional de Gestión integral del capital humano, COREGICAH, el Consejo se da por enterado sobre la autorización emitida en Junta Directiva en II Congreso Regional de Gestión integral del capital humano, COREGICAH.

IV. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-082/2016 DEL 6 DE MAYO DEL AÑO 2016. Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-081/2016; **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada

V. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-083/2016 DEL 9 DE MAYO DEL AÑO 2016. Se recibió el acta en mención con



sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-082/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **VI. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-84/2016 DEL 11 DE MAYO DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-083/2016; y **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado no teniendo ninguna observación que hacer al respecto al contenido del acta antes relacionada. **VII. ANALISIS ACTA DE SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA N° JD-085/2016 DEL 12 DE MAYO DEL AÑO 2016.** Se recibió el acta en mención con sus respectivos anexos, y consta de la agenda siguiente: **I.** Aprobación de Agenda; **II.** Aprobación y Ratificación de Acta No. JD-084/2016; **III.** Resolución de Créditos de Vivienda. **IV.** Aprobación de préstamos personales; **V.** Carta del movimiento Liberal Salvadoreño (MLS) sobre elección de Representantes Laborales; **VI.** Propuesta de Plan piloto denominado proceso judicial de mediación y conciliación; **VII.** Informe de Avance en la ejecución del plan de inscripción de documentos en CNR al mes de abril de 2016; **VIII.** Informe de los auditores independientes para propósitos fiscales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015; **IX.** Solicitud para modificar garantía adicional a favor de BANDESAL; y **X.** Acuerdo de resolución sobre información reservada de esta sesión. Después de haber leído y analizado el contenido del acta este Consejo se da por recibido e informado y con relación a los puntos siguientes: **Punto V.** Carta del movimiento Liberal Salvadoreño (MLS) sobre elección de Representantes Laborales, **el Consejo se da por enterado sobre la carta del MLS y sobre la contestación que se emitirá hacia dicho movimiento por parte del FSV.** **Punto VI.** Propuesta de Plan piloto denominado proceso judicial de mediación y conciliación, **el Consejo se da por enterado sobre la aprobación de propuesta del plan piloto denominado proceso judicial de mediación y conciliación.** **Punto VII.** Informe de Avance en la ejecución del plan de inscripción de documentos en CNR al mes de abril de 2016, **el Consejo se da por enterado sobre el informe de avances sobre la ejecución del**

plan de inscripción de documentos. Punto VIII. Informe de los auditores independientes para propósitos fiscales por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, **el Consejo se da por enterado sobre el dictamen emitido por los auditores independientes, que indica "...En nuestra opinión, el Fondo Social para la Vivienda cumplió en todos los aspectos importantes con las obligaciones tributarias...".** Punto IX. Solicitud para modificar garantía adicional a favor de BANDESAL, **el Consejo se da por enterado sobre la solicitud la acción realizada por Junta Directiva para la Solicitud para modificar garantía adicional a favor de BANDESAL.** VIII. ACUERDO DE RESOLUCIÓN SOBRE INFORMACIÓN RESERVADA DE ESTA SESIÓN, **el Consejo de Vigilancia, resuelve que las presentes Actas no hay puntos con declaratoria de reserva.** IX. CORRESPONDENCIA RECIBIDA. 1. **Memorándum Recibido Respuesta a Memorándum Ref. C.V. 11/2016.** Se recibió memorándum de Licdo. Mariano Bonilla, Gerente General, respuesta a memorándum Ref. C.V. 11/2016 de fecha 11 de mayo/2016, del Acta de Sesión de Junta Directiva No. JD-061/2016 del 7/4/2016, relacionado con los puntos: VI. Solicitud de Modificación de Plan de compensación para el personal de la Sucursal Paseo; XV. Solicitud de SITRAFOSVI referente a terminación de contrato; XVII. Informe a Junta Directiva sobre descargos de Activo Fijo. Después de haber leído y analizado el contenido del memorándum, **este Consejo se da por enterado sobre los informes presentados.** X. VARIOS. En este punto el Consejo no hubo nada que tratar. La Presidenta del Consejo convoca para la próxima reunión el día viernes 1 de julio del año 2016, a la misma hora y lugar. Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la reunión a las catorce horas, ratificamos su contenido y firmamos.



VERÓNICA ELIZABETH GIL DE MARTINEZ



CARLOS DONALDO PACHECO



LUIS MARIO FLORES GUILLEN



RAÚL ALFONSO ROGEL PEÑA